



Universidad
Nacional de
Misiones

UNAMIS

Creciendo con la Educación Pública

*Formando Profesionales, Inspirando
Cambios, Impulsando el Desarrollo*

2025



Edición
Revista UNAMIS
Año 2025 / JULIO / No. 2
ISSN:



Tabla de Contenido

01

Nuestra Identidad

Visión
Misión
Valores

02

Editorial

Introducción y relevancia de la UNAMIS

03

Seminario

Gobernanza de la Educación Superior

04

Dr. José Fernando Duarte Penayo
(Presidente, ANEAES)
La Educación Superior en Paraguay
Contexto Histórico y Político

05

Prof. Ing. Agr. Pedro Gerardo
González González (Rector,
UNAMIS) Sobre Gobernanza
Universitaria



Universidad
Nacional
de Misiones



Misión

Ser una institución de enseñanza superior sostenible que provea una sólida formación cívica, moral y académica a sus estudiantes.

Visión

La UNAMIS desarrollará en los jóvenes competencias en la investigación y promoverá la difusión de los hallazgos para mejorar el nivel de vida de la población, respetando sus valores y el ambiente.

Valores

Sostenibilidad: Que se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al ambiente.

Libertad de pensamiento: Ejercer el derecho a no ser perseguido ni sancionado por desarrollar el libre pensamiento, opiniones o creencias.

Equidad: Principio de justicia material que debe ponderarse en la aplicación de las normas en atención a las circunstancias del caso.

Transparencia: Obligación de la administración de dar a conocer periódicamente los datos más relevantes de su actividad, con los elementos económicos y presupuestarios correspondientes, así como facilitar a las personas el acceso a la información pública contenida en documentos y archivos que custodia.

Responsabilidad Social: Sensibilidad que debe tener la institución respecto a las necesidades de su entorno y de la sociedad en general.

Inclusividad: Que incluye o tiene virtud y capacidad para incluir.

Respeto: Se asocia con el acatamiento que se hace a alguien; incluye atención y cortesía. El respeto es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos.

Honestidad: Hace referencia a aquel que es decente, decoroso, recatado, pudoroso, razonable, justo, probo, recto u honrado.



SEMINARIO: Gobernanza de la Educación Superior

Fecha: Viernes 20 de Junio de 2025

Lugar: Salón Mangoré de la Gobernación de Misiones

UNAMIS

Presentación

La realización de Seminarios en la UNAMIS responde a la necesidad de fortalecer la gestión académica mediante espacios de reflexión y aprendizaje colaborativo. Estos encuentros se alinean con el Objetivo Estratégico 3: “Generar conocimiento, fomentar la investigación y el desarrollo”.

Además, contribuyen a la formación continua del cuerpo académico y estudiantil, revirtiendo directamente en la calidad de la enseñanza y en la pertinencia conforme a los estándares nacionales e internacionales establecidos en el Plan Estratégico.



Imagen: Ter Seminario de Gobernanza de la Educación Superior

Los Seminarios también se enmarcan en la Política Educativa de la UNAMIS, que promueve la sostenibilidad, la inclusividad, la equidad y la responsabilidad social. A través de estos espacios, se fomenta la libre circulación de ideas, la interdisciplinariedad y el pensamiento crítico, coherentes con la misión de la universidad de formar profesionales comprometidos con el desarrollo regional y nacional. Asimismo, respalda la visión de desarrollar competencias investigativas y difundir hallazgos que mejoren el nivel de vida de la población, tal como se estableció en la misión y visión institucionales.

Finalmente, la estructuración de los Seminarios considera indicadores y metas definidos en la Formulación Estratégica Integrada, asegurando seguimiento y retroalimentación continua. Así, los Semanarios se constituyen en un instrumento pragmático para implementar la Política Educativa y alcanzar la excelencia académica deseada en la UNAMIS.

TEMA: GOBERNANZA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



DR. JOSÉ FERNANDO DUARTE PENAYO
(PRESIDENTE, ANEAES)

El Dr. José Fernando Duarte Penayo es sociólogo y filósofo con formación de grado en Sociología (Universidad de Buenos Aires) y Filosofía (Université Paris IV – Sorbonne), además de maestría en Filosofía Contemporánea (Université Paris I – Panthéon Sorbonne) y doctorado en Filosofía (Université Paris IV – Sorbonne). Ha desempeñado roles en gestión de educación superior y consultoría política, con experiencia como Director Académico del CONES y puestos de tutor y evaluador en proyectos de investigación doctoral en la Universidad Nacional de Concepción. Desde inicios de 2025, ejerce como Presidente del Consejo Directivo de ANEAES, orientando políticas de transparencia y rigurosidad en los procesos de acreditación de programas de educación superior en Paraguay. Posee amplia producción bibliográfica en filosofía, sociología y análisis sociopolítico, con publicaciones en revistas académicas y suplementos culturales nacionales e internacionales

HISTÓRICO Y POLÍTICO

- Paraguay tuvo su primer régimen democrático en 1989, sin antecedentes de transición democrática previa, a diferencia de otros países latinoamericanos.
- Hasta 1989 no existía cultura democrática, instituciones verdaderamente democráticas, ni un sistema de partidos competitivos.
- La Constitución de 1992 estableció garantías constitucionales y derechos políticos, marcando un gran consenso en la era democrática.
- Desde 2002-2003 se consolida la democracia, con la salida definitiva del poder militar y la aparición de gobiernos independientes del arbitraje militar, consolidando valores democráticos.

Proceso Económico y Social

- La década de 1990 fue convulsa económicamente, con crisis financieras, cierre de bancos, alto endeudamiento, desempleo y pobreza (48% en 2003).
- Desde 2003, comenzó un segundo consenso nacional centrado en un modelo económico-social moderno y continuado por sucesivos gobiernos.
- Se crearon las primeras políticas sociales de transferencias condicionadas (Teco Coral, Abrazo, adultos mayores) y un gabinete social de la historia democrática paraguaya.
- Reformas fiscales y reducción significativa de la deuda externa permitieron la reinserción en mercados internacionales y modernización de infraestructura.
- Aumentó la clase media y surgieron ciudades intermedias, con mayor participación política de distintos actores fuera del bipartidismo tradicional.

Rol de la ANEAES

- La ANEAES es la única política pública en educación superior con continuidad a través de distintos gobiernos, enfrentando desafíos y amenazas de disolución.
- Se creó en el marco de la cooperación internacional y Mercosur, con ley en 2003 y efectiva implementación desde 2009-2010.
- Trabaja en la elaboración de un modelo de evaluación por fases aprobado unánimemente tras amplio diálogo con actores clave del sector.
- El modelo de evaluación por fases implica un cambio de paradigma, pasando de evaluación cuantitativa a un enfoque cualitativo, reflexivo y de mejora continua basado en criterios de pertinencia y heterogeneidad institucional.
- Se divide en tres etapas: condiciones básicas, mejora continua y fase de innovación, buscando ordenar la oferta académica y acompañar a las instituciones según sus particularidades y necesidades territoriales.

Importancia de la Evaluación como Política de Estado

- No puede haber calidad educativa sin evaluación constante y pública, con financiamiento estatal y políticas claras.
- La formación debe ir más allá de diplomas e incorporar competencias técnicas y habilidades blandas para enfrentar un mundo global y tecnológico en constante cambio.
- Es esencial una educación superior flexible, innovadora y abierta a la recualificación continua del capital humano.

Transparencia y Fortalecimiento Institucional

- ANEAES se compromete con la transparencia mediante sesiones públicas, publicación de actas y sorteos tecnológicos para pares evaluadores.
- La institución busca independencia académica y técnica, blindada contra interferencias políticas o económicas.
- Existen compromisos nacionales y gubernamentales para fortalecer la institucionalidad y el monitoreo educativo.

Conclusión y Proyecciones

- La democracia y el desarrollo económico-social requieren también de una educación superior de calidad y accesible como derecho fundamental.
- Se destaca el papel estratégico de universidades nacionales, en particular la Universidad Nacional de Misiones (UNAMI), para contribuir a la transformación regional y nacional.
- La ANEAES reafirma su compromiso de apoyar a todas las instituciones de educación superior en este proceso.
- Se visualiza una universidad activamente involucrada en la formación, investigación y extensión, generando impacto y soluciones para las comunidades.

En resumen, el encuentro subrayó la necesidad del tercer consenso nacional en Paraguay centrado en la educación superior de calidad para avanzar en el desarrollo integral del país, acompañado por un sistema fuerte, flexible, transparente y orientado a la mejora continua como lo promueve la ANEAES. La universidad local y el sistema educativo juegan un rol clave para potenciar el capital humano y responder a los desafíos del mundo contemporáneo.

PROF. ING. AGR. PEDRO
GERARDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
(RECTOR, UNAMIS)



GOBERNANZA UNIVERSITARIA

Introducción

La reunión fue inaugurada con saludos protocolares a las autoridades presentes. Se destacó la colaboración institucional con la Gobernación, permitiendo el uso del espacio para el desarrollo del evento.

2. Gobernanza Universitaria: Concepto y Enfoque

Se definió la gobernanza como el arte de gobernar, orientado al desarrollo sostenible en los ámbitos económico, social e institucional.

Se subrayó la importancia de lograr un equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado, destacando la eficacia y pertinencia en la toma de decisiones.

3. Marco Legal de la Educación Superior en Paraguay

Se hizo referencia a la Ley 4995/2013, la cual establece a la educación superior como un bien público y un derecho humano fundamental.

Incluye a universidades, institutos superiores y de formación profesional, exigiendo que los docentes de universidades públicas cuenten con título de grado universitario.

4. Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

El CONES fue creado en 2013 y operativo desde 2014, siendo Paraguay uno de los últimos países del MERCOSUR en contar con esta instancia.

Se criticó su composición inicial de 13 miembros por su excesiva diversidad y lentitud en los procesos, afectando la creación y acreditación de carreras.

Actualmente, más de 600 expedientes se encuentran estancados.

Se propuso:

- Reducir el número de miembros para mayor agilidad.
- Exigir dedicación exclusiva al presidente del CONES.

5. Autonomía Universitaria y Propuestas de Reforma

De acuerdo con el artículo 79 de la Constitución Nacional, se reafirmó la autonomía universitaria.

Sin embargo, se advirtió sobre el riesgo de permanencias indefinidas en cargos de autoridad.

Se planteó limitar a dos mandatos consecutivos los cargos de rector, vicerrector y decano en universidades públicas.

6. Diagnóstico de la Estructura Universitaria

Se evidenció que algunas universidades públicas, como la más antigua del país, cuentan con estructuras burocráticas duplicadas y costosas.

En contraposición, se presentó el modelo de la UNAMIS (en Misiones) como un ejemplo de estructura administrativa sencilla y eficiente, operando con bajo presupuesto y personal reducido.

7. Actores y Desafíos de la Gobernanza Universitaria

Actores principales identificados:

- Gobierno
- Instituciones educativas
- Comunidades académicas
- Estudiantes

Desafíos clave:

- Rendición de cuentas y transparencia
- Reforma de estatutos para mayor participación de estudiantes, docentes y egresados
- Inclusión de personas con discapacidad y pueblos originarios
- Financiamiento adecuado, ante la caída de matrículas y abandono presupuestario

8. Proyectos Tecnológicos y Problemáticas

Registro Único Estudiantil (RUE):

- Se reconoció su potencial para registrar el historial académico de estudiantes y egresados.
- Se denunció su deficiente implementación por una empresa tercerizada, generando demoras y complicaciones.

Créditos Académicos:

- Se señaló la falta de una definición clara y unificada, lo que provoca confusión en la distribución de responsabilidades docentes.

9. Mensaje Final

El encuentro finalizó con un agradecimiento especial al presidente de la Agencia Nacional de Evaluación (ANEAE).

Se recalcó que la gobernanza no es un fin en sí mismo, sino una herramienta para construir universidades más inclusivas, audaces y al servicio del desarrollo social.

Se hizo un llamado a combinar tradición con innovación para garantizar que las universidades sigan siendo faros de esperanza para la sociedad misionense.

Imágenes

